

# JURISPRUDENCIA.

## APUNTES

PARA LAS LECCIONES ORALES DE LEGISLACIÓN,

POR EL SEÑOR DOCTOR ELÍAS LASO,

*Catedrático de Legislación y Economía Política.*

### ADVERTENCIA A LOS ESTUDIANTES.

Las lecciones orales que vais á escuchar han sido tomadas, en gran parte, de Taparelli, Grinke, Béutham, Rossi, Comte, Filangieri, Constant, Montesquieu, Lermnier, Bastiat, Carreras González, Baudrillard, Lefort, Dalloz, Garnier, Guizot, Thiers, Balines, Pacheco, Stuart Mill, Ahrens, César Cantú y otros muchos escritores, á los cuales no citaré en los discursos para no cansar vuestra atención á pesar de que, á las veces, repetiré casi literalmente algunos trozos de sus escritos.

Me arrimaré de todo en todo á nuestra Santa Religión Católica, Apostólica, Romana. Estoy pronto á retractarme de cualquier error que involuntariamente cometa, pues mi ánimo es enseñar doctrinas puras y verdaderas.

Algunos de los publicistas que he citado, han sostenido errores transcendentales que vulneran la moral y el catolicismo; pero, en esta parte, los refutaré, y adoptaré de ellos tan sólo aquello bueno que contienen sus obras.

En el sistema oral, el Inspector-Repetidor debe tomar nota del discurso del profesor para que los alumnos puedan, con esta pauta, corregir los apuntamientos que hayan hecho; mas, como la Ley de Instrucción Pública, á pesar de haber establecido el método oral, no ha dotado á cada clase con un Inspector Repetidor, he querido llenar ésta falta para ayudarlos á vosotros.

Si logro mi objeto, sirviendo de algún modo á la juventud ecuatoriana, satisfago mis aspiraciones; y; haldas en cinta, continuaré el camino, alentado con la certeza de que la juventud es generosa y perdonará mis faltas.

Quito, Marzo 1° de 1883.

ELÍAS LASO.

### LECCIÓN 1ª

*El hombre considerado como individuo.*

Antes de estudiar al hombre en sociedad, debemos estudiarle como individuo; pues, aunque el hombre jamás se ha encontrado aislado, porque el aislamiento es contrario á su naturaleza, sin embargo, conociéndole individualmente, le conoceremos mejor como miembro de la gran familia humana, como parte del todo.

Colocado el hombre sobre la tierra, y habiendo venido á ella, como dice Plinio, *nudus in nuda humo*, no puede permanecer en la inacción; pues su cuerpo y su alma le impelen al movimiento, al trabajo, al progre-

so, es decir, al desarrollo físico, al desenvolvimiento intelectual y al perfeccionamiento moral.

Todo sér es necesariamente uno. Todos los seres han sido creados por una inteligencia infinita, según el plan divino trazado por la eterna sabiduría. Para obedecer á esta disposición del Criador, debe cada sér cumplir con el oficio que se le ha encomendado, y por eso todo sér ha recibido de Dios el impulso que le dirige hacia el fin que le fué señalado.

El fin natural del sér no es extrínseco al sér: es una misma cosa con él, es aquel principio interno de actividad que llamamos *naturaleza del sér*.

El fin del hombre es la adquisición del bien verdadero, es decir, de la posesión de Dios. A este fin llamamos *bien honesto* para diferenciarlo del *útil* y del *placentero*, con los cuales lo confunde el hombre, cuando pervierte su razón. El bien útil debe estar subordinado al honesto, porque es sólo medio para la consecución de éste. El bien placentero es el efecto del honesto; pues el hombre no consigue la verdadera felicidad sino cuando se ha perfeccionado, y no se perfecciona sino cuando cumple con el fin á que le destinó el Supremo Hacedor.

Aunque todo sér tiende á la perfección, todos aquellos seres cuyas tendencias no están absolutamente determinadas, pueden no obstante dudar del objeto en que se encuentra la felicidad; y por tanto el hombre, que es un sér libre, debe determinar el objeto de su perfeccionamiento ó, lo que es lo mismo, su fin, ó su bien honesto, para saber hacia dónde tiene que dirigir sus pasos.

Hay fines parciales que no son más que medios para la consecución del gran fin. El fin inmediato del ojo es ver, pero el mediato es desenvolver la inteligencia y la voluntad. Por esto, lo que los hombres irreflexivos creen que es imperfección de un sér, es muchas veces su perfección. Los animales carecen de razón; pero, si no carecieran de ella, no serían perfectos en su género, porque no cumplirían con el fin que les señaló la Providencia, servir al hombre; pues, siendo superiores á éste en fuerza, valor y velocidad, no aceptarían el yugo, si fuesen racionales.

Hay un gran fin en toda la economía de la creación; y, por esta razón, el Salmista inspirado dijo: *cæli enarrant gloriam Dei*.

El hombre confunde, á las veces, los fines parciales con el fin honesto; y por eso ha dicho que la utilidad, el placer son los objetos, los fines de las acciones y de la Legislación.

La inteligencia y la voluntad del hombre son tales que pueden llegar á formarse una idea de lo infinito, y por tanto á amarlo. Por consiguiente, estas dos facultades son superiores á todas las cosas de este mundo. El hombre, por su naturaleza, tiende á lo infinito con su inteligencia y con su voluntad; luego, no puede satisfacer sus aspiraciones con sólo la posesión de las cosas efímeras ó limitadas, ya sean internas ó externas. Es verdad que las internas, la ciencia, la virtud, le hacen experimentar una satisfacción más pura, más cumplida, más verdadera que las externas, la riqueza, los placeres físicos; pero no ocupan completamente su entendimiento, no satisfacen su corazón: aspira siempre á un algo más noble, más grande, más convincente, más rico, más perfecto, más bello, más sublime; á un bien más perfecto que todo lo que le rodea; y este bien perfectísimo, este amor puro es Dios.

## LECCIÓN 2ª

### *El hombre es libre.*

Esta verdad es el fundamento de la moral y de la Legislación; pues, si el hombre no fuera libre, la ley sería inútil. ¿Para qué dar reglas al que

no puede observarlas? ¿Para qué declarar punibles acciones que no dependen de la voluntad del agente?

El sentimiento íntimo de cada individuo y el criterio universal del género humano son las pruebas más claras y mejores de esta verdad. Todo el que pronuncia las palabras vicio ó virtud, mérito ó demérito, alabanza ó vituperio, pena ó premio, satisfacción interior ó remordimiento, reconoce la libertad. Toda ley que se promulga, todo orden que se da, todo arrepentimiento que se expresa, todo castigo que se impone, toda autoridad que se establece, prueba que el hombre es libre; porque, de no ser así, todas las palabras enunciadas, que recuerdan otros tantos órdenes de ideas, y toda regla ó autoridad serían vanas é inútiles.

Algunos filósofos han negado la libertad; pero esta misma negativa la prueba; pues, si los filósofos que la niegan no fueran libres para determinarse por esta ó aquella opinión, no habrían podido resolverse en contra de la libertad.

Otros filósofos, no pudiendo negar la libertad, han negado la presciencia de Dios. Unos y otros se han parado ante este sofisma: “Lo que Dios sabe, debe acaecer infaliblemente; es así que Dios sabe ó conoce todas las obras del hombre; luego, éstas son necesarias, inevitables”. Puedo yo decir con razón que este año se cometerán crímenes en esta ciudad, pues conozco la naturaleza del hombre; pero, de la *previsión infalible* no se deduce la *necesidad* de que se cometan los crímenes previstos, porque la *infalibilidad* está en el observador, mas la *libertad* ó, mejor dicho, la *facultad de obrar* es propia de la persona que ejecuta la acción. He previsto los crímenes, sin menoscabar en nada la libertad de los criminales, Dios, que dió al hombre la libertad, es el primero que la respeta.

Si el individuo está persuadido de que es libre, la sociedad lo está más, y por eso el hombre, desde que forma familia, tribu ó nación, da leyes, dicta órdenes, establece reglas, es decir, procura reglamentar las acciones libres del individuo.

Los materialistas han destruído la libertad del hombre, y el derecho que la autoridad tiene de castigar, diciendo: “Las acciones del hombre dependen de su organización; el hombre obra con arreglo á su organización”, (véase á D. Pedro Mata en su tratado de la razón humana). Pero, felizmente, la simple observación de los hechos desmiente todos los días este error. Venos, en efecto, que la organización del hombre le impele enérgicamente á la reproducción, y sin embargo la razón le refrena, le dirige y hay millares de vírgenes. La organización le impele con impulso vehemente á la conservación de la vida, y la razón y el deber hicieron marchar con paso firme y frente levantada al Circo romano á diez y ocho millones de mártires. Cuando Marco Atilio Régulo se dirigía á Cartago para morir por su patria, cuando Guzmán el Bueno arrojaba su espada desde los muros de Tarifa para que atravesaran á su hijo, seguramente su razón hizo un esfuerzo sobre su organización: luego, la razón, y no la organización, dirige las acciones del hombre.

Así como han puesto en duda la existencia de la libertad, asimismo han dudado de que ésta tiene su asiento en la voluntad, y la han fijado en la inteligencia.

Es verdad que el hombre necesita conocer antes de querer; pero, aun después del conocimiento, puede no querer. Cuando digo: me conviene leer, hago un raciocinio, un acto de entendimiento; pero, aun después del conocimiento de que me conviene leer, puedo todavía leer ó no leer; luego, cuando después de decir: me conviene leer, digo: voy á leer, entonces determino mi voluntad por un acto diferente del entendimiento y propio de la voluntad.

La dirección dada á la voluntad es lo que llamamos *moralidad* de una acción. Cuando el hombre dirige la voluntad hacia aquello que le conduce al bien honesto, sus acciones son morales, son buenas, son honestas. Entonces es verdaderamente libre, pues la libertad verdadera consiste en *querer lo que se debe*.

Cuando el hombre se dirige por el camino del mal, pervierte el criterio racional y el moral, abusa de la libertad, puesto que ha recibido esta facultad para elegir entre los mil medios ó caminos que pueden conducirle á su fin aquellos que le parezcan mejores; pero, cuando elige el mal, *abusa, no usa* de su libertad.

Dios es perfectamente libre, y por tanto es impotente para el mal; pues la perfección de la libertad no consiste en la elección del mal, sino en la elección de los mejores medios para el bien; por eso dijo San Agustín: *Deus est omnipotens, et cum sit omnipotens, falli non potest, mori non potest, et ideo est omnipotens quia non potest.*

### LECCIÓN 3ª

#### *Sentido moral.*

“Hacer el bien y apartarse del mal” es el primer principio moral. Este principio existe en el hombre; su entendimiento y su voluntad lo conocen y lo aplican rápidamente á todas las acciones y á todos los casos de la vida. Esta aplicación instantánea se llama *sentido moral*: existe en el entendimiento y no es diverso de esta facultad; pues, aunque es cierto que el niño, y aun el hombre de escasa razón, tienen sentido moral, esto no manifiesta que sea una facultad *diversa* del entendimiento; porque, si bien se examina, el sentido moral es un *juicio* como todos los demás, sin otra diferencia que la rapidéz.

El sentido moral es el conocimiento del bien; de la verdadera felicidad; es la tendencia que el Supremo Hacedor ha puesto en el corazón del hombre hacia la consecución del fin honesto, del orden.

Si el hombre debe dirigirse al bien, al orden, claro es que este bien, este orden deben ser perfectos, cumplidos; no, limitados, no, imperfectos. La utilidad, el interés son bienes incompletos, son limitados; no pueden por esto ser el fin de las acciones del hombre.

El sentido moral le manifiesta, pues, al hombre la obligación moral de obrar bien; y los medios de que debe valerse para cumplir con esta obligación. Como estos medios pueden ser muchos y variados, el hombre tiene libertad para escoger éstos ó aquéllos de entre los que le presenta su entendimiento; obra con libertad en esta elección. También goza de libertad física cuando se resuelve á dirigirse al fin honesto ó á separarse de él. Es verdad que, al separarse del fin honesto, abusando de la libertad moral y usando sólo de la libertad física, no lo conseguirá; y, por lo mismo, no poseerá la verdadera felicidad.

El conocimiento del fin honesto es fácil de adquirir; pues toda la naturaleza nos manifiesta que Dios tuvo un plan, una idea, un objeto, en una palabra, un fin en la creación. La razón, la voluntad, los sentidos, todo, todo nos sirve para conocer que Dios tuvo el fin de que hemos hablado.

Conocida esta verdad inconcusa, innegable, clara y sujeta al criterio del entendimiento y los sentidos, es también clara la consecuencia que de ella se deduce: luego, el hombre debe coadyuvar á este fin; luego, no debe jamás contrariarlo. La obligación de coadyuvar es relativa, porque no pocas veces depende de las circunstancias; la segunda obligación de no con-

trariar es absoluta, porque al hombre jamás le es permitido contrariar el deber que la conciencia le indica.

El acto con que determino *mi deber* se llama *conciencia*, la cual no es más que la conclusión de dos premisas, una general, otra singular. Pongamos un ejemplo para mayor claridad: “Todo soldado está obligado á defender la patria”—premisa general; “Yo soy soldado”—premisa singular. Estas dos premisas son verdaderas; de consiguiente, lo es también la conclusión ó, lo que es lo mismo, el dictamen de mi conciencia: “Luego, yo debo pelear para defender la patria.” Cuando una ó las dos premisas son falsas, la conclusión lo es también; ejemplo: “Las manchas del honor se deben lavar con sangre”—premisa falsa; “Mi honor ha sido manchado”—premisa singular, que puede ser falsa ó verdadera; pero, siendo falsa la premisa general, lo será también la conclusión: “Luego, estoy en el deber de retar á mi adversario.”

La voluntad ó fin del Criador es lo que llamamos ley natural, y á ésta debemos conformar nuestras acciones todos los hombres.

## LECCIÓN 4ª

### *Deberes del hombre para con Dios, consigo mismo y con los demás hombres.*

El hombre, sér finito y contingente, fué criado por Dios, al cual, por esta razón, pertenece todo él con sujeción completa. Dios es *sumo sér, suma verdad, sumo bien*; luego, el hombre le pertenece por su sér, por su inteligencia y por su voluntad. La expresión voluntaria de nuestra dependencia, cuanto al sér, se llama *adoración*; cuanto al entendimiento, *fe*; cuanto á la voluntad, *amor ó caridad*.

Si yo reconozco que todo mi sér proviene de Dios y que Dios me lo conserva, reconozco en Dios una superioridad infinita, pues de la nada me crió, me dió el sér; y de este sér finito y contingente al sér infinito de Dios, hay una distancia incommensurable. Este reconocimiento voluntario, racional é innato de la infinita superioridad que existe en solo Dios, demostrada por la creación y gobierno del mundo, se llama *adoración*.

Adorar alguna cosa fuera de Dios, es un absurdo, un mal moral, llamado *idolatría*. No adorar á Dios, es otro absurdo, pues el sér contingente protesta contra el sér infinito: este absurdo, este mal moral se llama *impiedad*. Adorar falsamente, expresando falsas relaciones del hombre con la Divinidad, es otro absurdo, otro mal moral, llamado *superstición*.

La adoración no puede ser meramente interna, ya porque el hombre es compuesto de alma y cuerpo, ya porque los afectos interiores transpiran necesariamente al exterior: y, finalmente, porque si los afectos no se expresaran por actos exteriores no serían conocidos de los demás hombres. Los que han dicho que basta el culto interno, se han apoyado tan sólo en el principio de la utilidad: “Dios no necesita”, han dicho; “luego, es inútil la adoración.” Tal ratiocinio es falso, pues la utilidad debe buscarse en el hombre y no en Dios. En el hombre hay utilidad y necesidad de adorar, porque no puede ni debe dejar de expresar con verdad aquello que siente. Si disfraza su sentimiento, disfraza la verdad, miente; luego, tiene necesidad y le es útil expresar con actos externos su adoración interna.

Si el hombre tiene necesidad del culto externo, lo tiene también la sociedad, que es el conjunto de familias, de individuos.

El Estado ateo es imposible é inmoral: imposible, porque, compuesto de hombres, no pueden éstos dejar de conformar sus acciones con sus creencias; inmoral, porque la sociedad, el Estado tienen el deber de pro-

curar el perfeccionamiento moral de los asociados, y el primero de los deberes es el que tenemos para con Dios. Este deber es el de adoración, y la adoración comprende el culto interno y externo.

Así como el hombre tiene deberes para con Dios, porque estos deberes no son más que el cumplimiento del primer deber moral—hacer el bien; asimismo, de este primer deber nacen los deberes para consigo mismo, todos los cuales pueden reducirse á éste—hacer el bien. El primero y más positivo bien que puede hacerse el hombre á sí mismo, es el de conformar sus pensamientos, voliciones y afectos á los de Dios, de quien depende con dependencia absoluta, es decir, dirigirse con todo su sér al fin honesto que le prescribió Dios, cuando le crió. Para conseguir este fin, tiene necesidad de conformar á él su entendimiento, su voluntad, sus ideas y sus acciones. Este deber lo cumple perfectamente los de vida contemplativa; pues, huyendo de los obstáculos que presenta la naturaleza humana y la sociedad, se dedican con todo su sér al cumplimiento de este deber primordial. Los contemplativos son el modelo de la perfección. Toda idea está incompleta, dice Balnes, cuando no se concreta, cuando no se reduce á un hecho; por eso en Dios toda idea se realiza: tuvo la idea del mundo y el mundo se hizo. Los contemplativos realizan la idea más perfecta que puede tener el hombre del bien.

Para conseguir el fin honesto, necesita el hombre perfeccionar su entendimiento, su voluntad y su organización física: tiene, pues, el deber de ilustrar el entendimiento, rectificar los afectos, conservar el cuerpo. La religión y la moral reglan y rectifican los afectos; la ciencia ilustra, enriquece el entendimiento; la conservación de la salud y del vigor vivifican y mejoran la organización física.

El ascético modera la fantasía, refrena y regula las pasiones, vigoriza el cuerpo y sujeta la materia al espíritu. Si en la austeridad hay algún pequeño sacrificio de la vida, lo hay también en el estudio del sabio y en las fatigas del militar.

El suicidio es la violación del deber de conservarse; con el suicidio, el sér tiende al no sér, lo cual es contradictorio y monstruoso. El que se suicida no quiere cumplir el fin honesto para el cual le crió Dios. El mártir no se suicida: prefiere, entre dos deberes, el mayor. Es un deber confesar á Dios, es también un deber conservarse; pero, en la colisión de estos dos deberes, hay obligación de sacrificar el segundo, que es menor, al primero, que es mayor. Lo mismo sucede cuando se da ó se arriesga la vida por la patria.

Así como es un deber conservar la vida, lo es también conservar el honor y la buena fama.

Para cumplir bien los deberes para con Dios, para con la sociedad y para consigo mismo, sirven de poderosos auxiliares las virtudes siguientes: prudencia, no astucia; justicia, no pasión; fortaleza, no rigidez; perseverancia, no obstinación.

## LECCIÓN 5ª

*El hombre es sociable por naturaleza.*

El hombre es sociable por naturaleza; si no lo fuera, serían inútiles el don de la palabra, la beneficencia, la compasión, la amistad y el amor: cosas todas que el Criador ha impreso en nuestra alma, y que son otros tantos lazos de unión que ligan á los hombres entre sí, y que los asocian, no con unión meramente material como la de los animales, sino con unión de voluntad, es decir, con unión racional y no meramente física.

El hombre es un sér inteligente, y ésta es otra de las pruebas que

manifiestan su carácter de sociabilidad, pues la inteligencia sin la sociedad no conseguiría su perfecto desenvolvimiento. El salvaje, á pesar de que no vive en completo aislamiento, pues pertenece á una tribu ó, cuando menos, á una familia, es siempre un hombre degradado: su inteligencia apenas se eleva sobre la de los brutos; permanece estacionario ó progresa con suma lentitud; su criterio moral se pervierte; es cruel y sanguinario, cobarde para con los otros hombres y altanero para con los que le son inferiores. Pero, á medida que las relaciones sociales se extienden ó multiplican, su inteligencia va desenvolviéndose y subiendo á una escala superior, conoce más, reflexiona mejor, compara con más acierto, su criterio moral se perfecciona, sus costumbres se purifican, sus aspiraciones se rectifican y se mejora todo su sér.

Tan necesaria ó, más bien dicho, tan íntimamente ligadas se hallan la idea de inteligencia con la de sociedad, que, aun en medio de los pueblos más cultos de las sociedades más perfectas, el hombre, para llegar á la sabiduría en las ciencias, á la perfección en la industria, á la riqueza en el comercio, necesita estrechar más y más los lazos sociales. El termómetro para conocer el grado de cultura y desenvolvimiento intelectual de un pueblo es la multiplicación, variedad é intimidad de las sociedades. En Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos de América, las sociedades se multiplican diariamente: en la América Latina son pocas, y la inteligencia se pierde en el individualismo.

Si las facultades intelectuales del hombre manifiestan á las claras que ha nacido para la sociedad, las cualidades físicas lo demuestran igualmente. La infancia del hombre es débil y prolongada, sin la sociedad perecería en la cuna; no así los animales, á quienes Dios ha dado los medios de proveer por sí solos á sus necesidades. El cuerpo del hombre no acaba de desarrollarse hasta los veinte años; los animales se desarrollan muy pronto, y desde el primer instante de su nacimiento, saben buscar los medios de subsistencia, el abrigo y la defensa. El hombre, aun en la plenitud de su desarrollo carece de la fuerza del rinoceronte, del valor del león, de la ligereza del tigre, de la velocidad del ciervo, de las garras del oso, de las astas del toro; no nada como el pez, no vuela como las aves, no trepa á los árboles como el mico, no sabe construir la casa como el castor, no fabrica la cera y el panal como la abeja; pero se reúne en sociedad, con ella desenvuelve su inteligencia, y supera y domina á todos los animales, y á toda la creación.

Así como el lenguaje prueba que el hombre es sociable por naturaleza, así lo prueba igualmente la escritura ó la facultad de conservar el pensamiento, comunicarlo á los demás, aunque sea del polo ártico al antártico, y transmitirlo á las generaciones futuras.

Los animales pueden proveer á sus necesidades con su trabajo aislado; no así el hombre, porque, si no se asocia, el producto del trabajo es pequeño y mezquino. La división del trabajo, tan necesaria para la producción de la riqueza, supone ineludiblemente la sociedad. La acumulación de capital, base indispensable de la producción, sería imposible sin la sociedad. El respeto á la propiedad ó la seguridad de que nadie gozará contra mi voluntad del fruto de mis fatigas, sería completamente imposible sin la sociedad.

Todo lo que nos rodea prueba que el hombre es social por naturaleza; y la historia confirma esta verdad, porque no hay memoria de que el hombre haya vivido aislado y fuera de la familia, origen de la sociedad, y de la tribu, origen de las diferentes formas de gobierno más ó menos perfectas, hasta llegar á los gobiernos representativos, que constituyen la forma de gobierno más excelente que hoy se conoce.

## LECCIÓN 6.ª

### *Origen de la sociedad.*

“Sociedad es la conspiración ó tendencia de muchos hombres á la consecución común de un bien conocido y querido por todos”.

Mucho han disputado los publicistas sobre el origen de la sociedad. ¿Es obra de la naturaleza?; ¿es obra de los hombres?: hé aquí las dos grandes cuestiones que agitan actualmente á la humanidad, y que la dividen en dos partidos opuestos é irreconciliables.

“El hombre nace en la sociedad, en ella se perfecciona, por ella anhela; luego, la sociedad es natural al hombre; luego, es contra la naturaleza huir de la misma”: así arguyen unos. Otros, por el contrario, dicen: “Todos los hombres son naturalmente iguales; esta igualdad desaparece en la sociedad; luego, la sociedad, por lo menos la civil, es invención del hombre y no de la naturaleza. El hombre, cuando más, necesita para formarse de la sociedad doméstica; pero, después de formado, puede salir de ella”. De este modo, mirando unos la sociedad como un estado necesario, y otros, como un estado arbitrario, se dividen en dos clases extremas, que dividen á su vez todas las doctrinas filosóficas en dos escuelas: escuela de lo necesario, escuela de lo contingente.

Pero lo necesario y lo contingente no se excluyen absolutamente; pueden existir de un modo simultáneo. Es muy posible que, así en la sociedad como en cualquier individuo, se halle la aplicación particular de una idea universal, la aplicación contingente de una idea necesaria.

Al hablar de los deberes del hombre para con Dios y para consigo mismo, dijimos que la base y fundamento de estos deberes era el principio moral: *Haz el bien*. Este mismo principio es la base de los deberes del hombre para con los demás, es decir, de la sociedad. Si la voluntad de Dios en la creación del hombre fué destinarle para la felicidad eterna, y si el fin honesto de cada hombre es la consecución de este fin, de esta felicidad, claro es que todos los hombres tenemos el mismo fin, considerados individual ó colectivamente, pues el fin del individuo no puede estar en pugna con el de la suma de los individuos. Todo hombre recibió del Criador la misma naturaleza que yo; luego, las intenciones del Criador, con respecto á cada uno de los hombres, son las mismas que contemplamos al tratar de las relativas á mí mismo. Por consiguiente, mi conducta para con ellos será tanto más perfecta, cuanto más conspire á procurarles lo que debo pretender para mí.

Para determinar mis deberes con los hombres, no tengo que hacer sino convertir hacia ellos las varias formas con que se me presentó el principio universal, considerado en su relación conmigo mismo. Esta transformación me dará las siguientes fórmulas: *Haz bien á otro*: haz que tienda hacia su fin, que guarde el orden, que viva honestamente, que alcance su perfección, que se haga feliz, que tiénda hacia Dios.

El deber de hacer el bien á otro incluye necesariamente el de amarle; y, como todos los hombres son de naturaleza igual á la mía, es claro que á todos ellos debo amar igualmente que á mí; pero esta igualdad es en cuanto á la *cualidad*, no á la *cantidad*.

De todo lo dicho, se deduce que el deber de hacer bien á otro y de amarle del mismo modo que á uno mismo, es el origen natural y moral de la sociedad. Por tanto, la sociedad, á más de ser un estado natural, es también un deber. Luego, el hombre es sociable, y vive en sociedad, y se ha encontrado siempre en ella, no sólo por razones ó lazos lógicos y naturales, sino también por obligación, por deber. Al hombre le es útil vivir

en sociedad; pero esta utilidad no es la razón de la existencia de la sociedad, sino una de las consecuencias benéficas de ella. El hombre vive en sociedad por su voluntad; pero no es esta voluntad el origen de ella, sino la causa concurrente de su existencia. Luego la *utilidad* y el *pacto social* son consecuencias de la sociedad, pero no la razón de su existencia.

## LECCIÓN 7.<sup>a</sup>

### *Opinión de algunos publicistas.*

Algunos publicistas han prescindido de esta cuestión, y han partido de la existencia de la sociedad, sin averiguar su origen. Para conocer las razones en que se fundan, oigamos á Benjamín Constant: “Los escritores del siglo XVIII, dice Constant, habían puesto muy en moda estas materias que son insolubles y ociosas. Hay, en la historia de todos los orígenes, hechos primordiales cuya causa, así como la de la existencia, no debe buscarse. La existencia es un hecho que debe admitirse sin necesidad de explicarlo. Cualquiera tentativa de explicación nos inclina á esta dificultad trivial y burlesca, pero que no por eso deja de provocar al raciocinio: ¿la gallina ha precedido al huevo, ó éste á aquélla? El único filósofo que se haya explicado con cordura sobre esta materia, es el que dijo: nosotros seguimos á los que nos preceden y procedemos á los que nos siguen. En la misma razón está el modo de la existencia de cada una de las especies de los seres, que el de la misma existencia. Este modo es también un hecho primordial y una ley de la naturaleza; los hombres religiosos pueden atribuirlo á la voluntad del Criador, y los incrédulos á la necesidad; mas este hecho no es de modo alguno explicable, como lo son los otros fenómenos, por la sucesión de las causas y de los efectos.”

“El hombre no es sociable porque sea débil, pues hay animales mucho más débiles, que no lo son. No vive en sociedad porque haya calculado las ventajas que debía procurarle, puesto que, para calcularlas, hubiera sido preciso que conociese ya la sociedad: hay, en todo esto, círculo vicioso y petición de principio. El hombre es sociable porque es hombre, así como el lobo es insociable porque es lobo: tanto valía averiguar por qué el primero anda con dos piés y el segundo con cuatro”.

Esta opinión no es verdadera, es un tanto materialista y peligrosa. El hombre es un sér racional: puede y debe investigar todo lo que Dios ha dejado á la investigación y estudio: de otro modo, el hombre se confundiría con los brutos. Así como no es ocioso saber por qué hay pluralidad de mundos, diversidad de especies y familias entre los animales, diferentes géneros y clases en los vegetales, y cualidades distintas en los diversos seres de la creación, así es indispensable saber si el hombre es sociable por naturaleza, y por qué existe la sociedad.

La cuestión no es tampoco insoluble; pues la razón, dirigida por la lógica, nos conduce, muy fácil y prontamente, al perfecto conocimiento de nuestro origen y de la condición de sociables: ya lo hemos visto en las dos lecciones anteriores. Pero, aun cuando no bastara la razón para que el hombre conociese su naturaleza, su origen, sus cualidades principales y su modo de ser social, la revelación nos lo ha dicho todo en el Génesis ó gran libro de la creación. La revelación no choca con la razón: es conforme con ella; es, digamos con más propiedad, su complemento. Ningún pueblo ha podido prescindir de ella, y por eso la vemos en todos ellos, aunque en algunos extraviada, incompleta y hasta absurda, pero manifestando su conformidad con la razón, á pesar de los defectos que la separan de la luz pura del cristianismo. Los diferentes mitos que encontramos

en la historia de los pueblos, para explicar su origen y sus principales épocas de renacimiento ó progreso, no son más que traducciones más ó menos imperfectas de la verdad que Dios nos reveló por medio de Moisés, el más grande legislador del mundo. La creación por un Dios Creador, la caída ó degradación del hombre, la encarnación y la redención, el diluvio y separación posterior de los hombres, son hechos desfigurados en los diversos mitos, pero que atestiguan la verdad de aquello mismo que han desfigurado.

Sin conocer el verdadero origen de la sociedad y del carácter social del hombre, hay que caer en mil y mil errores y contradicciones, no sólo al estudiar la gran ciencia de la Legislación, sino también en el estudio de las demás ciencias, aunque sean las meramente naturales. Por falta de este estudio, algunos publicistas han inventado diversos fundamentos sociales que conducen á las más absurdas consecuencias. Si el hombre es sociable por pacto, como lo quieren Hobbes y Rousseau, puede no suscribir dicho pacto y sostener la guerra constante con los demás hombres, puede degenerar en una fiera, y la humanidad se destruiría por sí misma. Si el hombre es sociable por utilidad, como lo afirma Béntham, puede abandonar la sociedad cuando deje de ser útil, y las consecuencias serían las mismas que las del pacto social. Si es sociable por placer, como lo decía Epicuro, las consecuencias serían todavía más perniciosas, porque el materialismo más grosero y brutal sería la última y más lógica consecuencia de este principio. Si es sociable por la fuerza, el despotismo, la tiranía y la conquista quedarían legitimados.



*Derechos y deberes sociales universales.*

En las lecciones anteriores, hemos dicho que el hombre es sociable por naturaleza y por deber; hemos afirmado que la sociedad existe y que este hecho ha sido constante, universal, innegable. Vamos á hablar de los deberes y derechos universales que sirven de base y fundamento á la sociedad, y sin los cuales ésta perecería ó degeneraría hasta perder el objetivo á que se dirige.

El primero de estos deberes es el de *veracidad*; y cuando decimos que el hombre tiene el deber de hablar la verdad, expresamos y reconocemos también, como consecuencia necesaria de este deber, el derecho que los demás hombres y la sociedad tienen de que se les hable la verdad: en este *deber* hay por lo mismo un *derecho*.

*Haz el bien* es el principio fundamental de la moral; por este deber, estoy obligado á desear el bien á todos los hombres, y como la verdad es un bien del entendimiento, tengo el deber de hablar la verdad, y los otros tienen el derecho de exigirme que les hable la verdad. El perfeccionamiento de la voluntad requiere igualmente la veracidad, el perfeccionamiento físico lo exige también; luego, el hombre debe ser veraz para conseguir él mismo la perfección intelectual, moral y física, y para que la consigan los demás hombres.

La sociedad es la concordia de las inteligencias, voluntades y fuerzas para la consecución del fin honesto á que está llamado el hombre, y esta concordia sería imposible sin el deber de ser veraz. De aquí se deduce que el deber de ser veraz, no sólo se ha instituído en favor del individuo, sino también, y muy principalmente, en favor y como fundamento de la sociedad.

El segundo de los deberes sociales universales es el de la *honestidad*

*de costumbres*. El desorden de las pasiones es el grande obstáculo que impide el bien social é individual; védase con este deber negativo todo lo que tiende á encender las pasiones con exceso y desordenarlas para contrariar el fin honesto, á cuya consecución deben contribuir. El honor, el amor y la cortesía son los tres deberes en que se resuelve el deber primordial de la honestidad de costumbres. El *honor* es el tributo de nuestro entendimiento con que acudimos á satisfacer la voluntad de los otros. El *amor* es el tributo de nuestra voluntad con que acudimos á satisfacer la voluntad de los otros. La *cortesía* es el tributo de nuestros buenos modales con que satisfacemos á los demás hombres.

Como el amor que debemos á los demás se deriva de la identidad de nuestra naturaleza, se deduce de esta premisa la consecuencia lógica del deber que tenemos de amar aun á nuestros enemigos, puesto que, por serlo, no pierden la analogía de naturaleza. Mas, como el amor, permaneciendo en el fondo del corazón, no podría ser conocido de los otros hombres, tiene necesidad de hacerse exterior y manifestarse por medio de los actos de benevolencia y cortesanía; luego, éstos son también obligatorios, pero nuestros actos de cortesía deben corresponder á los que los otros nos conceden.

El tercero de los deberes universales es el de *conservar la vida*. La vida humana está sujeta á tres causas de ruina: el *suicidio*, la *agresión injusta* y el natural *descaecimiento de fuerzas*. El hombre, lo hemos dicho ya, tiene deberes que cumplir para con Dios, la patria, la humanidad y para consigo mismo: tiene obligación de procurar con todas sus fuerzas la consecución del fin honesto para el que fue criado; luego, no es dueño de su vida: si la corta, deja de cumplir los deberes que le impuso el Criador, y se desvía del camino que le conduce al fin honesto. Aun abrumado de trabajos y pesares, puede servir á los demás hombres de conveniente y útil modelo de paciencia y resignación: Job y Tobías nos manifiestan esta verdad.

Que todo hombre tiene derecho de conservar la vida que ha recibido de su Criador, y por consiguiente de preservarla de las embestidas que pueden destruirla, resulta con evidencia del deber individual de conservación: hay, pues, derecho para rechazar al injusto agresor, y aun de matarlo cuando no queda otro medio de preservar nuestra vida.

Si tenemos el deber de preservar nuestra vida del natural descaecimiento de fuerzas, tenemos derecho á los medios que impidan este descaecimiento; tenemos el derecho de *propiedad*, sin el cual el fruto del trabajo estaría á merced del más fuerte, con perjuicio del trabajador. El derecho exclusivo que tengo al fruto de mi trabajo, se llama *dominio*, es decir, necesidad; pero, como el trabajo se ejerce siempre sobre alguna cosa, se sigue que la propiedad es anterior al trabajo, de la cual éste es el medio de adquisición. Tengo el deber de conservarme: en virtud de este deber, ocupo sin perjuicio de otro un pedazo de terreno, lo descuajo, lo roto, lo cultivo, lo riego, y con estos hechos, no sólo yo gozo del fruto de mi trabajo, sino también los otros; porque, á medida que la seguridad de mi propiedad y mis esfuerzos aumenta, aumenta también el producto; puedo por el cambio dar estos productos más baratos; luego, la propiedad es anterior al trabajo, y es útil y provechosa no sólo para mí, sino también para todos mis semejantes.

## LECCIÓN 9.ª

### *De la autoridad.*

El Génesis, los libros de los indios, los de los chinos, y generalmente todas las historias que narran el origen del mundo y de los hombres, hablan de éstos como de seres perfectamente sociales, pues los han encontrado viviendo en sociedad, donde quiera que se hayan hallado. El descubrimiento del Nuevo Mundo confirmó esta verdad y la corrobora actualmente, pues los salvajes que ocupan los bosques, viven también en sociedad y se hallan sujetos á una autoridad más ó menos absoluta. Este hecho, estudiado en sus causas, nos manifiesta que en la esencia misma del hombre están el principio de asociación y el de autoridad; y los vemos en la concorde y necesaria tendencia que conduce á todo el género humano á un fin único. Fijemos ahora la vista en el hecho social, y consideremos un fenómeno que constantemente lo acompaña: en toda sociedad existe una autoridad, es decir, una persona ó una asamblea en quien todos reconocen la potestad de obligar. Ahora sea doméstica, ahora sea política, civilizada ó bárbara, legítima ó usurpadora, de seguro tiene una ó muchas cabezas; y esta cabeza ó esta asamblea que ejerce la autoridad, dirige á la multitud. Este es el hecho: vamos á explicarlo filosóficamente.

Si el hombre tiene el deber de llegar á un fin honesto y de ayudar á los demás para que lleguen á él, es claro que se encuentra en el deber de sujetarse á todos los medios que le conduzcan al fin, y el primero de estos medios es unir, coordinar y utilizar todas las inteligencias; pues, como los hombres son libres é independientes, piensan y quieren de diversos modos, y para que haya armonía en la sociedad y pueda ésta servir para la consecución del fin honesto, es necesario que una inteligencia armonice y ligue las inteligencias de los demás, usando de la autoridad para encarrillarlas cuando se desvían del fin honesto. Esta inteligencia es el *soberano*, y esta fuerza es la *autoridad*: *soberano* y *autoridad* que también están sujetos al deber de procurar la consecución del fin honesto de los asociados, y que nacen junto con la sociedad, pues jamás se han visto desunidos de ésta.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Esta inteligencia coordinadora de las demás inteligencias existe en la *multitud*; pero tiene que actualizarse ó concretarse en un individuo ó en una sociedad que lleven el nombre de monarca, aristocracia, oligarquía ó república: la forma es indiferente al principio. Los que obedecen á esta inteligencia no son siervos, porque no trabajan para ella sino en provecho propio: ésta es la diferencia esencial entre la *obediencia* y la *servidumbre*.

La existencia de la soberanía y de la autoridad como una necesidad, como un deber, se manifiesta aun en las sociedades particulares, pues no hay asociación científica, moral, industrial, agrícola ó mercantil que no elija un jefe ó directorio, una junta, un "comité", como se dice hoy; esto mismo sucede aun en las asociaciones de mero placer, como los teatros, torneos, conciertos y bailes; todo lo cual manifiesta que la soberanía y la autoridad nacen de la naturaleza misma del hombre, ó, lo que es lo mismo, del deber que éste tiene de sujetarse á los medios que le conduzcan á su fin.

La soberanía y la autoridad vienen mediatamente de Dios; pero inmediatamente existen en la multitud, la cual tiende naturalmente á elegir lo mejor, cuando se la deja libre de la fuerza bruta ó de la pasión. Este es el mejor resultado de la conciencia recta é ilustrada: de aquí proviene la tendencia á elegir lo bueno, y verificar la elección por concurso ó por mayoría de sufragios; de aquí resulta también la animadversión general

cuando se eligen personas indignas. Pero este derecho de elegir nace de la naturaleza, no de la convención, ó como dicen los discípulos de Rousseau, del pacto social.

## LECCIÓN 10.ª

### *Soberanía.*

La soberanía es el derecho de mandar para conseguir el fin de la sociedad. El soberano manda para la felicidad de los asociados; el señor manda para su propia conveniencia: hé aquí la diferencia entre la soberanía y el despotismo.

El único verdaderamente soberano, dice Romanosi, es Dios, pues todos los demás tienen una autoridad limitada: por consiguiente, toda soberanía viene de Dios, y el soberano temporal es sólo lugar teniente de Dios. Su derecho de mandar nace de la necesidad de armonizar, unir y utilizar las fuerzas é inteligencias de los asociados, para que éstos consigan ó lleguen al fin honesto, para el cual fueron criados por el Supremo Hacedor.

Toda sociedad empieza por la familia; éste es el estado rudimentario de todo gobierno, de todo pueblo, de toda tribu: la Historia y la razón lo prueban unánimemente. Muerto el padre común que ejercía la autoridad en la familia, continúa la soberanía y la autoridad en los hermanos, ya en uno, en algunos, ó en todos. Esta pequeña sociedad, este gobierno en embrión, llega más tarde á formar la tribu: así lo vemos en las hordas salvajes de América y en las poblaciones nómades del Asia. La tribu crece y pasa á formar un pueblo, una nación, que establece ó adopta una forma cualquiera de gobierno; pero más tarde, á medida de las necesidades, circunstancias y grado de moralidad, cultura é inteligencia, llegan estos pueblos á las formas mixtas más complicadas que conocemos: gobiernos representativos, ya sean con autoridad central ó descentral. Pero toda sociedad tiende á ser gobernada por las mejores inteligencias, por los hombres de más valor, ó, cuando menos, por los más ricos. Este solo hecho destruye la teoría del pacto social, y confirma el principio que hemos sentado: la sociedad, la soberanía, la autoridad existen por naturaleza, por deber.

Hay dos formas de gobierno, la *monárquica* y la *poliándrica*: las demás son combinaciones más ó menos perfectas. La mejor forma de gobierno es aquella en que se consiguen más fácilmente las dos condiciones esenciales siguientes: *unidad* y *eficacia*. El gobierno debe ser *uno*, para ser fuerte; y *eficaz*, para cumplir con el deber de conducir á todos los asociados al fin honesto, á que tienen obligación de aspirar. Debe ser *uno* para aunar las inteligencias y las fuerzas de los asociados, y *eficaz* para hacerlas útiles y productoras. Según esto, no puede asegurarse de un modo completamente afirmativo cuál es la forma de gobierno más perfecta; pues la monarquía tiende más á la unidad, pero en la república hay más eficacia. Más tarde examinaremos la razón por que el legislador tiene necesidad de estudiar las condiciones físicas, morales é intelectuales de cada pueblo para adoptar esta ó aquella forma de gobierno.

Stuart Mill asegura que los pueblos atrasados deben empezar por establecer un gobierno despótico, para llegar al representativo cuando lo permita el mayor grado de cultura. Un pueblo atrasado, dice este publicista inglés, cuando sin seguir el orden y progresión que la naturaleza guarda en toda su economía, adopta la forma representativa, la desacredita porque no puede establecerla ni manejarla.

Grimke observa que hay pueblos donde la autoridad dirige á la opi-

ción pública, y otros donde ésta dirige á aquélla; y añade que en la América latina sucede lo primero, y en los Estados Unidos é Inglaterra lo segundo. Los primeros, dice el estadista norteamericano, no son aptos para el gobierno representativo; los segundos consiguen con aquella forma grandes ventajas, porque la opinión pública, manifestada por la prensa, ejerce un verdadero poder moderador que contiene á la autoridad y aun al soberano dentro de los límites de lo justo.

Taparelli asegura que las ciencias se cultivan y desenvuelven más en las monarquías; pruébanlo, dice, la Grecia en tiempo de Pericles, Roma en la época de Augusto, Francia en el reinado de Luis XIV, Prusia durante el gobierno de Federico el Grande, y Rusia en el período de Pedro y en el de Catalina. Pero no debemos suscribir á esta opinión, porque las repúblicas antiguas de Grecia y Roma poseyeron también grandes inteligencias: Milcíades, Aristides, Temístocles, Esquilo, Demóstenes, Esquines y otros mil, entre los griegos; Camilo, Fabio Máximo, los Gracos, Cicerón, Virgilio, Horacio, Tito Livio y otros muchos, entre los romanos; pues, aunque Virgilio, Horacio y Tito Livio brillaron en la época de Augusto, se educaron en la república, pudiendo decirse lo mismo de César y Pompeyo. Entre los modernos, las repúblicas italianas dieron sabios en casi todas las ciencias; la Francia de Luis XIV no tuvo oradores políticos ni estadistas, como los tuvo la república; y, si Napoleón pudo llevar á Egipto esa pléyade de sabios anticuarios y naturalistas, y formar ese consejo de sabios jurisconsultos y hombres de Estado, fué porque supo recoger y aunar las inteligencias que habían nacido y educádose durante la república.

En cuanto á nosotros, si contamos á Velasco, Alcedo, Maldonado, Mejía, Espéjo y algunos más, durante la colonia; en los pocos años de república, tenentos á Olñedo, Rocafuerte, García Moreno, el P. Solano, el P. Salcedo, Malo, Riofrío, Espinosa, Miño, Villavicencio, Cuesta y otros muchos eruditos, historiadores, jurisconsultos, médicos, literatos y poetas de marca, que viven todavía, y cuyos nombres no expresamos por no herir su modestia.

Pero, aun cuando la historia no manifestara esta verdad, basta considerar que un régimen en que el hombre goza de más seguridad, libertad é independencia, un gobierno en que todas las inteligencias toman parte, es más á propósito para desenvolverlas y elevarlas.

(Continuará).